Guayaquil, Abril 21 del 2011.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPEVIN S.A.

Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, de CORPEVIN SA, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010.

Durante el mencionado año de operación la empresa generó ingresos por de $237.270,67 por ventas de la actividad autorizada, así como cotos y gastos por $208.150.05 lo que determinó como utilidad del ejercicio la cantidad de $29.120.62 según lo registrado en el formulario 101 presentado al SRI.

En el campo administrativo, laboral y legal, no se ha suscitado durante el 2010, nada que amerite resaltarse.

Tengo confianza que en el año 2011, la empresa se consolide en el mercado y obtenga las metas que ésta administración demanda de sus ejecutivos.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

JUAN CARLOS ANDRADE GRUNAUER
Gerente General